



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de
Salud del Niño - Breña

"Año del Bicentenario del Perú:
200 años de Independencia"

Reg. 370

MEMORANDO N° 211-OC-INSN-2021

A : CPC Manuel Vicuña Boby
Jefe de la Oficina de Estadística e Informática

Asunto : **GASTOS DE PUBLICIDAD**

Fecha : 30 de julio de 2021

Ref. : Memo Circular N°016-OEI-INSN-2021

Es grato saludarle cordialmente y a la vez informar que la Oficina de Comunicaciones no ha contratado los servicios de ninguna empresa de publicidad para la elaboración de campañas o comerciales institucionales en los diferentes medios de comunicación (prensa escrita, radial o televisiva), en el **periodo enero a julio de 2021.**

En tal sentido, comunico a su despacho para los fines que estime pertinente.

Atentamente,

Ministerio de Salud
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. Leonardo Kaseng Veas
Director
Oficina de Comunicaciones



INSNoficial
@ INSN_Oficial
INSN_REPROs